

# **INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAPC CIA. LTDA. POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

A los Señores Accionistas:

## **ANTECEDENTES:**

La compañía INDUSTRIAPC CIA. LTDA fue creada en el año 2019, según lo respaldan los documentos que fueron creados y registrados en los diferentes organismos de control y registro según se detalla:

Con fecha 12 de septiembre del 2019 se registra ante el Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto, Notario Público Noveno del cantón Cuenca, se eleva a escritura pública la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA con el NO. 20190101009P02453.

Con fecha 18 de septiembre del 2019 se registra en el Registro Mercantil Cuenca con el No. 608 la compañía ya constituida.

## **INFORME:**

Dando cumplimiento al Art. 20 de la ley de compañías y a los Estatutos de la compañía INDUSTRIAPC CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2019.

### **1. PERMISOS Y OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL:**

Al SRI se ha enviado cada mes los ANEXOS TRANSACCIONALES, reportes que son requeridos por el organismo de control.

Además, se ha declarado y cancelado todos los meses los valores correspondientes a RETENCIONES tanto de IVA como de Renta, ya que la Compañía es agente de retención. En las mismas declaraciones como agente de percepción se ha procedido a realizar todos los meses las liquidaciones del IVA correspondientes.

### **2. OBLIGACIONES CON TRABAJADORES E IESS**

Los trabajadores que fueron subrogados han sido afiliados desde el primer día y tienen suscritos los contratos de trabajo y se han registrado los mismos en el MINISTERIO DE TRABAJO, dando cumplimiento con lo establecido con la ley.

Se ha cumplido con el pago del Décimo TERCER SUELDO en las fechas correspondientes, luego se han registrado los formularios respectivos ante el MINISTERIO DE TRABAJO.

Se ha buscado personal capacitado para garantizar el trabajo de calidad, permanente se supervisa el Trabajo del personal y se le entrega la capacitación necesaria.

Se entrega a los trabajadores de todo el material, herramientas, uniformes, zapatos, botas, guantes, mascarillas y demás artículos de seguridad industrial que son necesarios para el cumplimiento de sus funciones y garantizar su seguridad y salud.

### **3. VENTAS**

Durante el año 2019 la compañía ha efectuado varias actividades para la obtención de contratos.

Se han realizado visitas a empresas privadas y personas independientes a las que se les ha presentado los productos que ofrece INDUSTRIAPC.

Nuestro producto ha sido elaborado con alta calidad, teniendo el agrado de nuestros clientes.

**4. GASTOS**

Los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2019 se detallan en el estado de resultados. Se ha buscado la optimización de los mismos, procurando el uso adecuado y dando capacitación al personal.

**5. NIIFS, NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES**

Se ha cumplido con lo establecido por la Superintendencia de Compañías y se ha procedido a realizar los registros contables con base a las NIIF para PYMES en el ejercicio económico del 2019.

Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías.

**6. DECLARACION IMPUESTO A LA RENTA**

Se presentarán los balances ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido.

**7. REPORTES UAFE**

Desde el año 2019 somos obligados a reportar a UAFE sobre los contratos que se suscriben, lo que se ha realizado desde octubre del 2019 mensualmente, cumpliendo con lo requerido por los organismos de control.

**8. ARCHIVOS**

Todos los archivos, registros y documentos de respaldo reposan en las oficinas de la empresa y están a disposición de los accionistas.

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal administrativo y de planta por todo el trabajo y apoyo.

El presente informe lo pongo en su conocimiento y me comprometo a seguir cumpliendo con las disposiciones de la Junta General de Socios, de los organismos de control y buscando siempre cuidar los intereses de la compañía.

Cuenca, 25 de febrero de 2020



**Arq. Teodoro Peña Cordero.  
Gerente General**